

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	VENTA APARTAMENTO SANTA ROSA DE LIMA
Código	233024
Habitaciones	2
Baños	3
Precio Ref.	\$ 150.000
Precio Bs.	Bs. 5.452.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	135

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	Nuestra Señora del Rosario de Baruta



Descripción
Venta Apartamento con Hermosa Vista Superficie: 135 metros cuadrados Habitaciones: 2 (Principal con baño interno y vestier, otra habitación con baño independiente y un baño para la visita. Distribución y Espacios Sala Comedor: Amplio espacio para recibir visitas y disfrutar de comidas en familia. Cocina Integrada y Actualizada: Diseño moderno con electrodomésticos de calidad. Zona de Lavandería: Espacio funcional para lavadora y secadora. Hermosa Vista: Ventanas panorámicas Salón de Fiestas: Área común para celebraciones y eventos. Parque: Espacio al aire libre para recreación y descanso. Acabados y Detalles Pisos: de marmol Baños: actualizada y accesorios modernos. Iluminación: Luminarias LED para mayor eficiencia energética. Ubicación Estratégica Este apartamento se encuentra en una zona privilegiada: Cercanía a Colegios: Ideal para familias con niños en edad escolar. Acceso a Comercios: Cerca de tiendas, supermercados y servicios. Transporte Público: Fácil acceso a transporte público y vías principales. El apartamento ofrece una combinación perfecta entre comodidad, diseño y ubicación. Su hermosa vista y distribución funcional lo convierten en una excelente opción para quienes buscan un espacio acogedor y bien ubicado.

No dejes de visitarlo

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Premier - Carmen Mendez

Teléfono: +58-2127940275 / +58-4241940477

Email: cmendez@premier.remax.com.ve / gerencia@premier.remax.com.ve

Dirección: Calle Madrid con Calle New York, Torre The Box, piso 5, oficina PT5-1, Las Mercedes. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



